



Asisten:

Laura Curiel Jiménez
Richard García Palacios
Mikel Oteiza Iza
Rubén Oneka Erro
Laia Prat Gallego
Consuelo Satrustegui Marturet

Ausente:

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DÍA 19 DE
SEPTIEMBRE DE 2017**

En la villa de Villava, a las dieciocho horas y treinta minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria las personas relacionadas al margen, componentes de la Junta de Gobierno del M. I. Ayuntamiento de Villava, y como invitada, la concejala Sra. Irene Latasa . bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mikel Oteiza Iza, asistido por el Secretario que da fe del acto.

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- Actas de las sesiones anteriores.

Quedan pendiente de aprobación las actas correspondientes a las sesiones anteriores.

SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía.

El Sr. Alcalde da cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía, según figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno, referidas entre otros asuntos a resoluciones de expedientes de obras particulares, resoluciones de expedientes de actividades clasificadas, expedientes de plusvalía y facturas aprobadas.

El Sr. García se interesa por la Resolución 662/2017 relativa a al subvención concedida al Consejo de la Juventud.

El Sr. Oneka se interesa por varias de las Resoluciones dictadas.

La Sra. Satrustegui se interesa por la Resolución 629/2017 relativa al Recurso de Reposición interpuesto por DOÑA XXXXX relativa a su exclusión de las listas de Escuela Infantil, respondiendo el Sr. Alcalde a la cuestión planteada.

TERCERO.- Escritos y comunicaciones.

Se informa de la publicación de la RESOLUCIÓN 347/2017, de 28 de agosto, del Director General de Administración Local, por la que se aprueba la relación provisional de inversiones en Redes locales de abastecimiento, saneamiento y pluviales y en Pavimentación con redes, susceptibles de ser incluidas dentro del apartado de Programación Local del Plan de Inversiones



Locales 2017-2019, indicando que la obra ha quedado en Reserva en el puesto 62, no siendo viable la presentación de alegaciones.

Informa el Sr. Alcalde que de la reunión mantenida en la sede del Departamento de Educación el 9 de agosto de 2017 en la que la Consejera de Educación ha dado respuesta al Acuerdo del varios Ayuntamientos afectados por la problemática derivada de asunción de los costes de cabecera de concentración escolar y expresado la voluntad de llegar a un acuerdo satisfactorio.

CUARTO.- Varios.

La Junta de Gobierno queda enterada del proyecto “CUANDO TU MATERIA DEVIENE DESBORDE” del artista Francisco Navarrete gestionado por el Centro de Producción de Arte Contemporáneo HUARTE con el que este ayuntamiento, colabora.

Así mismo se informa acerca de la propuesta de Convenio remitido por el Ayuntamiento de Huarte para la modificación de límites y la ampliación de plazo para la finalización de la obras de renovación de alumbrado público que ha propuesto el contratista, mediante escrito, así como de las modificaciones presupuestarias que se van a llevar a pleno.

Se informa por el Sr. Alcalde del inicio del servicio de asesoría jurídica en materia de vivienda que se acordó en presupuestos a partir del 29 de septiembre.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

No deseando nadie formularlos y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la presidencia se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día 19 de septiembre de 2017 de lo que yo secretario doy fe.